

MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ SOTO, DIPUTADA EN LA ASAMBLEA CON DNI 31.242.260A, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL REGLAMENTO DE LA MISMA, AL PRESUPUESTO DE LA CIUDAD DE CEUTA 2022, PRESENTA LAS SIGUIENTES:

ENMIENDAS

1. **Aumentar la subvención del Colegio Oficial de Veterinarios de Ceuta en 40.000 euros anuales.** El propósito es una **atención sanitaria adecuada para el centro zoo sanitario** (perrera municipal), la cual no es posible si no se lleva a cabo entre las distintas clínicas que se ofrecen de forma voluntaria a realizarla en condiciones óptimas; existe la necesidad de pruebas exploratorias y complementarias que no se pueden llevar a efecto en las condiciones actuales. Esta subvención se adicionaria al convenio del colegio de dichos profesionales.
2. **Crear una línea de actuación en Procesa de ayudas a Pymes y Autónomos.** Reforzar ayudas a pymes y autónomos en estos momentos tan comprometidos, ya no solo porque continuamos con la crisis generada por la pandemia sino por la subida de infinidad de tasas e impuestos que va en detrimento de estos pequeños y medianos empresarios.

Para ello, es necesario en el PRESUPUESTO DE LA CIUDAD:

Suplementar las partidas:

- La partida 48000 3110 006 Subvención Colegio Oficial de Veterinarios de Ceuta con 40.000 euros.

Los suplementos se financian con la disminución de crédito:

- Disminución de la partida 22699 4312 006 Gastos funcionamiento mercados en 40.000 euros.

Ceuta, 11 enero 2022

Fdo. M^a Carmen Vázquez

